

PREÁMBULO

El concurso "GranajovenChef", viene realizándose con importante éxito y reconocimiento desde el año 2013, afianzándose como uno de los eventos culinarios más conocidos de la ciudad.

OBJETO DEL CONCURSO

La Concejalía de Juventud del Excmo. El Ayuntamiento de Granada junto con IDEAL organizan el XI concurso culinario "GranajovenChef".

El objetivo es favorecer la creatividad de jóvenes talentos del arte culinario e impulsar su proyección e inserción profesional en este campo. A su vez, se pretende el conocimiento, apreciación y utilización de productos de nuestro país y la promoción de estilos de cocina y alimentación saludables y de aprovechamiento.

Este año, con motivo de "Granada 2031, ciudad candidata a capital europea de la cultura", se valorará que las recetas presentadas a concurso introduzcan ingredientes y/o técnicas culinarias internacionales que estén presentes en nuestra provincia.

PARTICIPACIÓN

El concurso está abierto a todas las personas jóvenes amateur o profesionales que deseen participar, con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años residentes en territorio español.

Para concursar se deberá presentar una receta de propia autoría y original, de estilo y utilización de ingredientes libres. Quedan excluidos postres.

No podrán presentarse recetas que hubieran sido presentadas o hubieran resultado ganadoras en este u otros concursos. No se podrá presentar más de una receta por concursante.

MODO DE PRESENTACIÓN DE LAS RECETAS

Las bases del concurso y la información para el envío de recetas, se publicarán en las páginas web granajoven.granada.org e www.ideal.es.

A partir del día de publicación, se dispondrá de 30 días naturales para la presentación de las vídeo recetas.

Condiciones para la presentación de las recetas:

- Las personas participantes subirán su vídeo a la plataforma creada para ello.
- Se debe rellenar el formulario y aceptar las condiciones de tratamiento de datos personales.
- El vídeo será grabado en horizontal, con una duración máxima de 5 minutos, optimizado en tamaño para subir a internet.

FASE DE PRESELECCIÓN

Se seleccionarán un total de 6 participantes que pasarán a la fase semifinal.

El público votará su receta favorita a través de la web de ideal.es creada para tal fin. Y el jurado seleccionará las otras 5 recetas, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Organización, limpieza y destreza durante la elaboración de los platos: 1 a 5 puntos
- Presentación: 1 a 5 Puntos
- Creatividad y originalidad en la utilización de los productos (Con especial valoración a la utilización de productos de las 3 culturas): 1 a 5 Puntos

FASE SEMIFINAL DEL CONCURSO

Las características y fecha de celebración de dicha prueba serán decididas por el jurado y los/las participantes serán informados con suficiente antelación de las mismas.

Las personas seleccionadas para la semifinal, deberán realizar la receta presentada a concurso ante el jurado en el emplazamiento designado por la organización para tal hecho.

Cada concursante tendrá que presentar a la organización un listado de ingredientes para elaborar su receta de un importe máximo de 50 €.. Dichos productos les serán entregados el día de la semifinal.

La organización por su parte, facilitará el utillaje y material necesario previa petición (siempre y cuando se disponga de él). En caso de no disponer, el participante podrá traerlo.

Además, se podrá traer, si así se desea, los ingredientes* y la vajilla necesaria para la presentación de la receta (la organización dispone de vajilla blanca básica).

*Brotes, flores, aliños, encurtidos, especias, colorantes alimenticios, etc

Se dispondrá de 2 horas de cocinado y media hora previa para organizar los puestos de trabajo.

La elaboración del plato se hará íntegramente en las cocinas montadas a tal efecto, no pudiendo bajo ningún concepto, traer ninguna preparación cocinada o pre-cocinada.

Los turnos de cocinado se elegirán por sorteo.

Los/as 6 concursantes deberán elaborar una ración para cada uno de los miembros del jurado

Se seleccionarán 3 finalistas que pasarán a la fase final.

FASE FINAL DEL CONCURSO

Las características y fecha de celebración de dicha prueba serán decididas por unanimidad por el jurado y se informará con suficiente antelación de las mismas.

Se le dará a cada concursante, un importe de 50 € para comprar los productos necesarios para elaborar su receta. Dichos productos los deberán comprar los propios concursantes en el establecimiento proveedor que se les indique el día anterior a la final.

En esta ocasión la organización, será la que decida y facilite el ingrediente principal que no será desvelado hasta el inicio del cocinado.

Se dispondrá de 2 horas de cocinado y media hora previa para organizar los puestos de trabajo.

Se empezará a cocinar escalonadamente de 10 en 10 minutos, los turnos de cocinado se elegirán por sorteo.

La elaboración del plato se hará íntegramente en las cocinas montadas a tal efecto, no pudiendo bajo ningún concepto, traer ninguna preparación cocinada o pre-cocinada.

Desde la organización se facilitarán todos los elementos de utillaje básico y material (bajo pedido) y siempre y cuando dispongan de él. En caso de no disponer, el participante podrá traerlo.

En este caso, igual que en la semifinal, se podrá traer la vajilla donde se presentará la receta. O usar la que ofrece la organización (vajilla básica blanca).

Los/as 3 finalistas deberán elaborar una ración para cada uno de los miembros del jurado de una receta de libre creación.

El jurado dictará el fallo en base a los siguientes criterios:

- Organización, limpieza y destreza durante la elaboración de los platos: 1 a 5 puntos
- Sabor: 1 a 5 Puntos
- Presentación: 1 a 5 Puntos
- Creatividad y originalidad en la utilización de los producto en torno al concepto del concurso: : 1 a 5 Puntos

Tras la degustación, el jurado se reunirá para calificar quedando seleccionados/as 1º, 2º y 3º finalistas y se comunicará públicamente el fallo del jurado que será inapelable e irrevocable.

JURADO

El jurado estará compuesto por 7 miembros, 5 de ellos, de reconocido prestigio del mundo de la restauración, la cocina y la gastronomía granadina y 2, serán representantes de la organización: Ayuntamiento de Granada e Ideal.

PREMIOS

- Primer premio: 1.800 € en metálico (impuestos excluidos)

- Segundo premio: 1.300 € en metálico (impuestos excluidos)
- Tercer premio: 1.000 € en metálico (impuestos excluidos)

CESIÓN DE DERECHOS

Las personas participantes conceden expresamente a los organizadores (Ayuntamiento de Granada e Ideal) una licencia no exclusiva, para utilizar, reproducir, transformar, comunicar públicamente y distribuir los contenidos, vídeos, fotografías y resúmenes que se publiquen de las recetas en la memoria del concurso, webs del encuentro y cualquier otra publicación en la línea de promover los objetivos de dicho concurso.

Las personas participantes responderán frente a la organización, o frente a terceros, de cualesquiera daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de la no autoría y originalidad de la receta presentada y dejarán indemnes a la organización frente a cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de la infracción de los derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial relativos a los contenidos aportados por los/las participantes en cuestión.

Asimismo, autorizan a la organización a divulgar su nombre, y les ceden los derechos de su imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicar públicamente los contenidos obtenidos conjuntamente con la imagen del evento. Dicha cesión no tiene ningún tipo de limitación geográfica o territorial.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del concurso.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases, la organización realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el concurso.

Cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del mismo será resuelta por la organización según su saber y mejor criterio.

Este concurso se podrá cancelar en cualquier fase del mismo y los premios se pueden declarar desiertos, atendiendo a la cantidad y calidad de las obras presentadas, así como a cualquier otra razón o causa de incumplimiento del objeto y bases del concurso, a criterio de la organización y el jurado.